



COMUNICADO: 066

FECHA: 20/03/2020

SCT NO HA DECLARADO NI DECLARARÁ DÍAS INHÁBILES

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) no ha declarado días inhábiles como consecuencia del Covid-19, ni tiene “un proyecto de acuerdo” en ese sentido, como ha sido publicado erróneamente en algunos medios de comunicación.

Como dependencia del Gobierno Federal se ha sumado a las acciones de la Campaña Nacional de Sana Distancia del 23 de marzo al 19 de abril del presente año, como medida preventiva y responsable ante el Covid-19, y cuyas medidas son:

- Suspensión temporal de actividades no esenciales;
- Reprogramación de eventos de concentración masiva; y
- Protección y cuidado de las personas adultos mayores, entre otras.
- De ninguna manera hay proyecto alguno para declarar esos días inhábiles.

--o0o--

